

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2023  
CIFRAS EN PESOS

CONCEPTO	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, PENSIONES Y JUBILACIONES		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	36,967,077	36,967,077
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	36,967,077	36,967,077
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	155,180	78,093
Ingresos Financieros	153,580	78,093
Otros ingresos y Beneficios Varios	1,600	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>37,122,257</b>	<b>37,045,170</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>GASTO DE FUNCIONAMIENTO</b>	28,505,135	28,116,890
Servicios Personales	26,100,516	25,562,679
Materiales y Suministros	142,191	189,921
Servicios Generales	2,262,428	2,364,290
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	-	-
Ayudas Sociales	-	-
<b>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</b>	1,444,510	1,411,062
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,444,510	1,411,062
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>29,949,645</b>	<b>29,527,952</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)</b>	<b>7,172,612</b>	<b>7,517,218</b>

Las notas explicativas a los Estados Financieros adjuntas, son parte integrante del presente Estado.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

RESPONSABLE DE ELABORAR LA INFORMACIÓN	RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN
NOMBRE: L.C.F. SANDRA ARIADNA MANCEBO PADILLA CARGO: DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*	NOMBRE: DR. ARISTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA CARGO: COMISIONADO PRESIDENTE

\* De conformidad con el Acuerdo del Pleno 031/SO/16-01/2019.